CONTRATO Nº ____/2017

MODELO DE CONTRATO

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ**, domiciliada en Pilade Valoriani esq. Capitán Zamphirópolos y Leonas del Ycuá Pytá de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por la Presidente del Consejo de Administración, **Abg. ROSA ISABEL DEJESUS QUIÑONEZ**, con Cedula de Identidad N° 1.225.669, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE JUZGADO DE PAZ DE PILAR – TERMINACIÓN DE OBRAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La presente contratación directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ**, y **EL CONTRATISTA,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, ID Nº 337.166 "CONSTRUCCIÓN DE JUZGADO DE PAZ DE PILAR – TERMINACIÓN DE OBRAS",** para la provisión de dichos SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del CONTRATISTA;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 337.166.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 25/2017, convocado por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° ___/2017

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Monto Total
1	1	MAMPOSTERIA: Elevación de 0,15 con ladrillo semi prensado, 1 cara vista, con juntas al ras.	m2	25,00	Evento		
2	2	AISLACION HIDROFUGA: Carpeta alisada de regularización sobre estructura Hº Aº, espesor 5cm, con pendiente 1% hacia boquetas de bajadas previa impermeabilización de losas.	m2	34,00	Evento		
3	3	AISLACION HIDROFUGA: De techo plano - losas - carpeta de regularización, aplicación de emulsión acrílica específica para aislación de losa en 6 manos con refuerzo con manta geotextil u otro para ese fin, terminación con piso de tejuelas (incluye zócalos), terminación pintura.	m2	39,00	Evento		
4	4	TECHOS: Baveta de chapa galvanizada nº 24, desarrollo 45 cm, con pintura sintética color chapa prepintada	ml	21,00	Evento		
5	5	CIELORRASO: En placas de yeso desmontables de 60,5cmx60,5cm, estructura perfileria aluminio anodizado natural, velas de soporte en chapa doblada galvanizada.	m2	3,00	Evento		
6	6	REVESTIDO: De mampostería exterior ladrillo común prensado con piedra natural - basáltica o arenisca - tipo zócalo, h= variable.	m2	28,00	Evento		
7	7	REVESTIDO: De mampostería con azulejos 20 x 20 blancos en sanitarios y lavadero.	m2	1,00	Evento		
8	8	REVOQUES: Moldura tipo goteron de techo plano - losa de H°A° a dos capas, incluye	ml	23,00	Evento		

		azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y fieltrado.					
9	9	PISOS: Carpeta alisada para asiento piso porcelanato	m2	2,00	Evento		
10	10	PISOS: De porcelanato -masa única - 60cmx60cm, color igual al existente en obra.	m2	2,00	Evento		
11	11	ZOCALOS: De porcelanato -masa única -, ancho 10 cm, color a definir.	ml.	1,50	Evento		
12	12	INSTALACIÓN SANITARIA: Desagüe Pluvial: Bandeja colectora de desagüe en chapa galvanizada Nº 20 - 150mmx150mm - .	un	4,00	Evento		
13	13	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS: Baño Funcionarios: cisterna baja.	gl.	1,00	Evento		
14	14	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS: Baño Funcionarios: espejo TIPO FLOAT 60x80cm.	gl.	1,00	Evento		
15	15	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS: Baño Familiar: conexión de lavatorio sin pedestal (se cuenta con el lavatorio), grifería cromada press matic, espejo TIPO FLOAT. 60 x 80cm.	gl.	1,00	Evento		
16	16	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS: Barra de apoyo en caño metálico-tipo móvil-acabado cromado, en baño familiar.	un	2,00	Evento		
17	17	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS: Cambiador de pañales horizontal rebatible 90 X 50 X 10 cm de Polietileno blanco o polipropileno.	un	1,00	Evento		
18	18	ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS: Kitchenette- grifería de pico móvil para bacha de acero inoxidable, Desengrasador de PVC y Sifón. (según diseño)	gl.	1,00	Evento		
19	19	INSTALACION ELECTRICA: Provisión y montaje de llave TM de 3x50Amp.	un	1,00	Evento		
20	20	INSTALACION ELECTRICA: Provisión y	un	16,00	Evento		

		montaje de llave TM de 1x16Amp a 1x32Amp.					
21	21	INSTALACION ELECTRICA: Provisión y colocación de disyuntores diferencial tipo europeo de 3 x 50 amperios.	un	1,00	Evento		
22	22	CARPINTERIA DE MADERA: Contramarcos Petereby Lustrado, en puerta P3 tipo placa en madera cedro, de 0,60 m x 2,15 m. (ver detalle P3)	ml	2,00	Evento		
23	23	CARPINTERIA DE MADERA: Contramarcos madera Petereby, en puerta P4 tipo placa en madera cedro, de 0,90 m x 2,15m. (ver detalle P4)	ml	1,00	Evento		
24	24	CARPINTERIA DE MADERA: Contramarco madera petereby, en puerta tipo persiana de 1,00 x 0,80 m, golpete y tirador en bronce.	ml	1,60	Evento		
25	25	CARPINTERIA DE MADERA: Zócalo de guarda de madera petereby lustrado ancho 10cm	ml	8,50	Evento		
26	26	PINTURA: Tratamiento de pared exterior ladrillo común prensado visto, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m2	165,00	Evento		
27	27	PINTURA: De pared exterior revocado con tratamiento texturado y látex acrílico.	m2	70,00	Evento		
28	28	PINTURA: Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m2	28,00	Evento		
29	29	PINTURA: De techo plano - losa de HºAº - revocado, tratamiento previo con enduido plástico y pintura látex PVA.	m2	24,00	Evento		
30	30	PINTURA: De pared interior revocado, tratamiento previo con enduido plástico y pintura al látex PVA.	m2	130,00	Evento		
31	31	PINTURA: De abertura de madera, lustrado con sellador de madera en seis manos	m2	14,00	Evento		

32	32	PINTURA: Pintura de placa de yeso desmontable de 60,5 m x 60,5 m	m2	64,00	Evento		
33	33	Provisión e instalación de Mostrador de atención al público 1,50 x 0,60m h= 1,10m (ver detalle)	un.	2,00	Evento		
34	34	SISTEMA DE PREVENCION DE INCENDIOS - provisión y montaje: Extintor tipo ABC de Polvo químico seco de 4kg.	un	2,00	Evento		
35	35	SISTEMA DE PREVENCION DE INCENDIOS - provisión y montaje: Alarma audiovisual	un	1,00	Evento		
36	36	SISTEMA DE PREVENCION DE ROBO - provisión y montaje : Chip de apertura de puertas. Acceso principal y funcionarios	un	14,00	Evento		
37	37	CARTELERIA: Manijones para acceso principal - según diseño (el par).	un	2,00	Evento		
38	38	CARTELERIA: Cartel 30cmx5cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	5,00	Evento		
39	39	CARTELERIA: Cartel 30cmx15cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	1,00	Evento		
40	40	CARTELERIA: Cartel 20cmx15 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	1,00	Evento		
41	41	CARTELERIA: Cartel 15cmx15 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	9,00	Evento		
42	42	CARTELERIA: Cartel 1,50mx0,25m interior colgante	un	1,00	Evento		
43	43	MURALLA PERIMETRAL: Sardinel de ladrillo Laminado visto 1 cara, según detalle	ml	4,00	Evento		
44	44	MURALLA PERIMETRAL: Pintura al Agua para exteriores	m2	164,00	Evento		
45	45	MURALLA PERIMETRAL: Tratamiento de ladrillos a la vista con silicona.	ml	93,00	Evento		
46	46	Limpieza Final	gl	1,00	Evento		

47	47	PISOS EXTERIOR EN PATIOS Y VEREDA: Cordón de vereda en bloques prefabricado de hormigón, dimensiones de bloques 0,10mx0,50m x 0,50m, empotrado en la tierra.	ml	21,00	Evento		
48	48	PISOS EXTERIOR EN PATIOS Y VEREDA: Terminación de escalones y rampa de discapacitados - con Angulo de 1/2" x 1/8" según plano	gl	1,00	Evento		
49	49	PISOS EXTERIOR EN PATIOS Y VEREDA: Piso de Granito Reconstituido Base Gris, acanalado, 30x30cm.	m2	120,00	Evento		
50	50	PISOS EXTERIOR EN PATIOS Y VEREDA: Terminación de Diseño de símbolo en piso de acceso. Granito natural y canto rodado cargado in situ. Colores a definir.	gl	1,00	Evento		
51	51	INSTALACIONES SANITARIAS - De Agua Corriente: Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2" cromado -.	un	2,00	Evento		
52	52	INSTALACIONES SANITARIAS - Desagüe Pluvial: Registro desagüe pluvial 0,40 m x 0,40 m	un	1,00	Evento		
53	53	INSTALACIONES SANITARIAS - Desagüe Pluvial: Registro desagüe pluvial 0,40 m x 0,40 m. Tapa metálica de varillas de 0,40 m x 0,40 m	un	7,00	Evento		
54	54	INSTALACIÓN ELECTRICA: Tapa Metálica de nicho para medidor trifásico en puesto de medición	un	1,00	Evento		
55	55	INSTALACIÓN ELECTRICA: Motobomba presurizada para agua 1/2HP	gl	1,00	Evento		
56	56	INSTALACIÓN ELECTRICA: - Artefactos de iluminación: Tapa de vidrio en alumbrado público Tipo AP	un	1,00	Evento		
57	57	INSTALACIÓN ELECTRICA: - Artefactos de iluminación: Reflector asimétrico, 150w.	un	1,00	Evento		

		Iluminación de mástil.					
58	58	INSTALACIÓN ELECTRICA: - Artefactos de iluminación: Tipo de adosar bidireccional al pergolado 1x26w - luz cálida bajo consumo. DISEÑO A DEFINIR SEGÚN MUESTRA.	un	2,00	Evento		
59	59	CARPINTERIA METALICA EXTERIOR - Rejas de Seguridad - Cerramiento Perimetral: Pintura rejas y portones metálicas esmalte base epoxi.	m2	34,00	Evento		
60	60	PERGOLADOS: Colocación de la cubierta metálica del pergolado	gl	1,00	Evento		
61	61	PERGOLADOS: Pintura pergolados metálico - incluye pilares - esmalte base epoxi.	gl	1,00	Evento		
62	62	PERGOLADOS: Pintura con esmalte epoxi en baranda metálica para discapacitados en rampa.	m2	18,60	Evento		
63	63	MASTIL: Excavación y cargado dado Hº Ciclópeo para base de mástil metálico - 0,50 m x0,50 m x 1.00 m (Ver detalle)	m3	0,45	Evento		
64	64	MASTIL: Colocación de dos mástil para bandera, terminación pintura base epoxi - proveer accesorios y cordel de polipropileno de 6 mm. Ver detalle	gl	1,00	Evento		
65	65	AREA SECTOR JUEGO NIÑOS: Demolición con recuperación del revestido de piedra natural basáltica existente	m2	19,80	Evento		
66	66	AREA SECTOR JUEGO NIÑOS: Revestido lateral de muro ladrillo común en piedra natural basáltica a junta seca.	m2	37,50	Evento		
67	67	AREA SECTOR JUEGO NIÑOS: Tapa muro de ladrillo común en planchas piedra natural basáltica de ancho 0,40m largo 0,40m y espesor 0,05m a junta seca.	ml	16,00	Evento		

68	68	AREA SECTOR JUEGO NIÑOS: Tratamiento de revestido de piedra natural basáltica, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m2	62,50	Evento		
69	69	AREA SECTOR JUEGO NIÑOS: Relleno arena lavada altura 20cm. Incluye tratamiento contra parásitos.	m3	14,00	Evento		
70	70	AREA SECTOR JUEGO NIÑOS: Pintura Sintética del parque infantil	gl	1,00	Evento		
71	71	JARDINERIA: Planterones cerámicos de 80 lts. de capacidad con pintura de protección interior y bandejas de apoyo.	un	2,00	Evento		
72	72	JARDINERIA: Jardinería con plantas ornamentales - incluye ornamentación de piedras naturales en tamaños y colores diversos -. Definiendo sectores según planos.	un	5,00	Evento		
73	73	JARDINERIA: Cultivo de plantas nativas.	un	4,00	Evento		
74	74	Pintura barniz poliuretano de bancos de madera	un	2,00	Evento		
75	75	Cesto para basura 60X80X50 con tapa.	un	1,00	Evento		
76	76	Cesto para basura modelo estandar con símbolo del Poder Judicial.	un	4,00	Evento		
77	77	Provisión y colocación de Cortina Vertical corrediza y plegable de 1.90 m x 1,97 m	un	3,00	Evento		
78	78	Provisión e instalación de Tanque enterrado, 1500 litros, reservorio de agua potable	un	1,00	Evento		
79	79	CARTELERIA: Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,20mx0,40m. Ver diseño.	un	3,00	Evento		
80	80	CARTELERIA: Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,15mx0,15m. Ver diseño.	un	1,00	Evento		
81	81	CARTELERIA: Cartel modulo auto portante, medidas: interior1,14mx0,40m, exterior 1,30mx1,20m, doble faz. Ver diseño.	un	1,00	Evento		

82	82	CARTELERIA: Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,30mx0,50m acceso funcionarios	un	1,00	Evento		
TOTAL							

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:_____

El CONTRATISTA se compromete a proveer los servicios de construcción a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La CONTRATANTE se compromete a pagar al CONTRATISTA como contrapartida del suministro de los servicios de construcción y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones y la recepción definitiva de la obra.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.
Los servicios de construcción deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede del Juzgado de Paz de Pilar, sito en Juana de Lara entre Eschiavon y Tuyuti (Frente al predio del Polideportivo Municipal) Terreno con Cta. Cte. Ctral. Matriz Nº: 28 – 0286 – 42. Finca Nº 862.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: _____

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la

Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.

Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Contratista